Presidencia

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y/O SUBSANACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA No. DAPRE-LP05-2024

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (DAPRE), en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, da respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación del proceso de Licitación Pública No. **DAPRE-LP05-2024**, que tiene por objeto: *"Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, mediante personal humano con armas y sin armas calificado, unidades caninas y manejadores caninos, a fin de mantener la seguridad en las diferentes sedes a cargo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, así como la de los funcionarios y personal visitante, además de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles en propiedad y aquellos que se encuentren bajo su responsabilidadas"* así:

1. UNIÓN TEMPORAL CUIDAR ATEMPI:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL CUIDAR-ATEMPI
Usuario:	CUIDAR LIMITADA
Fecha:	11 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 10:20:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7360679
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACIÓN UNIÓN TEMPORAL CUIDAR-ATEMPI

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Subsanación UT CUIDAR - ATEMPI.pdf	Subsanación UT CUIDAR - ATEMPI.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

De conformidad con el informe de evalaución publicado por la entidad nos permitimos adjuntar aclaración a nuestra oferta.

Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL CUIDAR-ATEMPI

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

2. UNIÓN TEMPORAL PRESIDENCIA S&S 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT PRESIDENCIA S&S 2024
Usuario:	Gustavo Rafael Orozco Masco
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 2:54:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7363743
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Subsanación UT Presidencia S&S 2024

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Subsanación - DAPRE.pdf	Subsanación - DAPRE.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio del documento adjunto nos permitimos subsanar Proceso de Licitación Pública No. DAPRE-LP05-2024.

Cordialmente,

GUSATVO RAFAEL OROZCO MASCO

Representante legal

UT PRESIDENCIA S&S 2024

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT PRESIDENCIA S&S 2024
Usuario:	Gustavo Rafael Orozco Masco
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 4:20:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7364958
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	Subsanación UT Presidencia S&S 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Subsanación - DAPRE.pdf	Subsanación - DAPRE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

3. UNIÓN TEMPORAL FICEL:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL FICEL
Usuario:	GUILLERMO MAYORGA VALENZUELA
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 3:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7363848
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIÓN UT FICEL FINAL.pdf	SUBSANACIÓN UT FICEL FINAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL FICEL
Usuario:	GUILLERMO MAYORGA VALENZUELA
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 3:00:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7363805
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACIÓN UT FICEL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIÓN UT FICEL FINAL.pdf	SUBSANACIÓN UT FICEL FINAL.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes:

Enviamos subsanación de acuerdo a lo requerido

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

Presidencia

4. UNIÓN TEMPORAL CONFORLAOS:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNIÓN TEMPORAL CONFORLAOS
Usuario: ALVARO ORDOÑEZ ORTIZ
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:51:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7376661
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN INFORME DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
19. NO SANCIONES SUPERVIGILANCIA.pdf	19. NO SANCIONES SUPERVIGILANCIA.pdf	Detalle
29. DOCUMENTOS ACADEMIA DE CAPACITACION LAOS.pdf	29. DOCUMENTOS ACADEMIA DE CAPACITACION LAOS.pdf	Detalle
32. DOCUMENTOS ACADEMIA SERVICONFOR.pdf	32. DOCUMENTOS ACADEMIA SERVICONFOR.pdf	Detalle
31. RESOLUCION MEDIOS TECNOLÓGICOS REGISTRADOS (1).pdf	31. RESOLUCION MEDIOS TECNOLÓGICOS REGISTRADOS (1).pdf	Detalle
DOCUMENTO DE SUBSANACION.pdf	DOCUMENTO DE SUBSANACION.pdf	Detalle
RESOLUCION UNIFORMES LAOS.pdf	RESOLUCION UNIFORMES LAOS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Encontrándonos dentro del plazo establecido por la entidad y al efecto por la ley, aportamos la subsanación de nuestra oferta.

Estaremos atentos a sus comentaios.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

5. UNIÓN TEMPORAL VIGILTEC 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL VIGILTEC 2024
Usuario: YENNY KARINA BONILLA CRUZ
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 11:22:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7382008
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION UT VIGILTEC 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION DAPRE.pdf	SUBSANACION DAPRE.pdf	Detalle
18. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.pdf	18. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.pdf	Detalle
RESOLUCION HORAS EXTRAS TECNISEG.pdf	RESOLUCION HORAS EXTRAS TECNISEG.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buen dia

Adiundamos subsanación

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

6. UNIÓN TEMPORAL COSVINELAS 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UT COSVINELAS 2024
Usuario: FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 11:55:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7382572
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIONES Y RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION - UT COSVINELAS

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES CENTINELAS LTDA 17102024.pdf	CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES CENTINELAS LTDA 17102024.pdf	Detalle
	FORMATO DE CONSTITUCION DE UT COSVINELAS 2024 subs.pdf	FORMATO DE CONSTITUCION DE UT COSVINELAS 2024 subs.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UT COSVINELAS 2024
Usuario: FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 11:54:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7382512
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: SUBSANACIONES Y RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION - UT COSVINELAS

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES CENTINELAS LTDA 17102024.pdf	CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES CENTINELAS LTDA 17102024.pdf	Detalle
	FORMATO DE CONSTITUCION DE UT COSVINELAS 2024 subs.pdf	FORMATO DE CONSTITUCION DE UT COSVINELAS 2024 subs.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Señores

DAPRE

Adjunto enviamos:

Certificacion de no multas y sanciones Supervigilancia del integrante CENTINELAS ltda con fecha legible de 17/10/2024.

Acuerdo constitutivo de UT donde se da claridad a lo solicitado por la Entidad respecto de las modalidades a prestar por cada integrante.

Cualquier informacion adicional por favor no dude en comentarnos.

Cordialmente,

UT COSVINELAS

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

7. UNIÓN TEMPORAL DPRE 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL DPRE 2024
Usuario: JULIANA MARCELA LUNA CHAVES
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 12:33:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7383090
Tipo de mensaje: General
Asunto: Aclaraciones a nuestra Propuesta

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	OTRO SI DOC UNION TEMPORAL DPRE 2024.pdf	OTRO SI DOC UNION TEMPORAL DPRE 2024.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial Saludo,

De acuerdo al informe de evaluacion publicado por la entidad, nos permitimos adjuntar otro si aclaratorio al documento de constitucion de la U NION TEMPORAL DPRE 2024.

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL DPRE 2024
Usuario: JULIANA MARCELA LUNA CHAVES
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 12:36:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7383122 Detalles de mensaje
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Aclaraciones a nuestra Propuesta

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	OTRO SI DOC UNION TEMPORAL DPRE 2024.pdf	OTRO SI DOC UNION TEMPORAL DPRE 2024.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial Saludo,

De acuerdo al informe de evaluacion publicado por la entidad, nos permitimos adjuntar otro si aclaratorio al documento de constitucion de la UNION TE MPORAL DPRE 2024.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

8. UNIÓN TEMPORAL DAPRE INTER-RISK-BOLIVAR:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNIÓN TEMPORAL DAPRE INTER-RISK-BOLIVAR
Usuario: JORGE ALBERTO ECHEVERRY MESA
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 3:02:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7384779
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	DOCUMENTO_UNION_TEMPORAL_SUBSANACION[1] - DAPRE.pdf	DOCUMENTO_UNION_TEMPORAL_SUBSANACION[1] - DAPRE.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Adjuntamos docuemnto de la referencia.

Cordial saludo,

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL DAPRE INTER-RISK-BOLIVAR
Usuario:	JORGE ALBERTO ECHEVERRY MESA
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 3:00:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7384717
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	DOCUMENTO_UNION_TEMPORAL_SUBSANACION[1] - DAPRE.pdf	DOCUMENTO_UNION_TEMPORAL_SUBSANACION[1] - DAPRE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes:

Aporrtamos documento de Subsanación requerido por la entidad para que por favor sea Habilitada nuestra oferta técnica y jurídicamente.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

9. UNIÓN TEMPORAL PROCOM DAPRE:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL PROCOM DAPRE
Usuario:	CARLOS ALBERTO CASAS CASTILLO
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 3:19:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7385078
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION UT PROCOM DAPRE

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	19. CERTIFICADO DE SANCIONES.pdf	19. CERTIFICADO DE SANCIONES.pdf	Detalle
	23. LISTADO DE ARMAS NOVIEMBRE - ENERO 2025.pdf	23. LISTADO DE ARMAS NOVIEMBRE - ENERO 2025.pdf	Detalle
	26. LICENCIA DE COMUNICACIONES 1461 2021-2030.pdf	26. LICENCIA DE COMUNICACIONES 1461 2021-2030.pdf	Detalle
	ANEXO 11 IMPLEMENTACION SST.pdf	ANEXO 11 IMPLEMENTACION SST.pdf	Detalle
	CARTA DE PRESENTACION.pdf	CARTA DE PRESENTACION.pdf	Detalle
	ANEXO 4 CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf	ANEXO 4 CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf	Detalle
	CARTA SUBSANACION.pdf	CARTA SUBSANACION.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL PROCOM DAPRE
Usuario:	CARLOS ALBERTO CASAS CASTILLO
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 3:16:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7385013
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION UT PROCOM DAPRE

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	19. CERTIFICADO DE SANCIONES.pdf	19. CERTIFICADO DE SANCIONES.pdf	Detalle
	23. LISTADO DE ARMAS NOVIEMBRE - ENERO 2025.pdf	23. LISTADO DE ARMAS NOVIEMBRE - ENERO 2025.pdf	Detalle
	26. LICENCIA DE COMUNICACIONES 1461 2021-2030.pdf	26. LICENCIA DE COMUNICACIONES 1461 2021-2030.pdf	Detalle
	ANEXO 4 CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf	ANEXO 4 CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf	Detalle
	ANEXO 11 IMPLEMENTACION SST.pdf	ANEXO 11 IMPLEMENTACION SST.pdf	Detalle
	CARTA SUBSANACION.pdf	CARTA SUBSANACION.pdf	Detalle
	CARTA DE PRESENTACION.pdf	CARTA DE PRESENTACION.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

10.UNIÓN TEMPORAL ACOSUP:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL ACOSUP
Usuario:	CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 4:53:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7386735
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION DAPRE

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	OFICIO SUBSANACION UT.pdf	OFICIO SUBSANACION UT.pdf	Detalle

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

11.UNIÓN TEMPORAL VSR:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL VSR
Usuario:	CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 5:09:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7387077
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION PROCESO

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	2.1.3. CONVENIO DE UNION TEMPORAL_1 (1).pdf	2.1.3. CONVENIO DE UNION TEMPORAL_1 (1).pdf	Detalle
	75 SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA 2017.pdf	75 SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA 2017.pdf	Detalle
	ACTA SOCIOS 154 DAPRE (1).pdf	ACTA SOCIOS 154 DAPRE (1).pdf	Detalle
	OFICIO SUBSANACION .pdf	OFICIO SUBSANACION .pdf	Detalle
	SALVOCONDUCTOS.pdf	SALVOCONDUCTOS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

12.UNIÓN TEMPORAL SSM 2025:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UT SSM 2025
Usuario: WILSON PORTELA GIL
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 6:48:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7388418
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN DE OFERTA

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SUBSANE DAPRE-20241217T234548Z-001.zip	SUBSANE DAPRE-20241217T234548Z-001.zip	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes,

Nos permitimos adjuntar documentación requerida con el fin de subsanar nuestra oferta.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

13.UNIÓN TEMPORAL MÁXIMA SEGURIDAD:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL MAXIMA SEGURIDAD
Usuario: JOSE MILTON CHAVEZ IBARRA
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 9:23:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7365655
Tipo de mensaje: General
Asunto: RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	Detalle
	ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	Detalle
	CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	Detalle
	2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Señores

DAPRE

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos remitir respuesta sobre los requerimientos realizados en el informe de evaluación preli minar.

Atentamente,

UT MAXIMA SEGURIDAD

Detalles de mensaje

Detalles

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL MAXIMA SEGURIDAD
Usuario: JOSE MILTON CHAVEZ IBARRA
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 9:39:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7391660
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	Detalle
	ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	Detalle
	CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	Detalle
	ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	Detalle

Exportar todos

Presidencia

Texto de mensaje

Señores

DAPRE

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos remitir respuesta sobre los requerimientos realizados en el informe de evaluación preliminar.

Atentamente,

UT MAXIMA SEGURIDAD

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)

De: UNION TEMPORAL MAXIMA SEGURIDAD

Usuario: JOSE MILTON CHAVEZ IBARRA

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 9:44:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7389804

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANE U.T MAXIMA SEGURIDAD

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	ANEXO 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf	Detalle
ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	ANEXO No. 13 DUCUMENTO DE UNION TEMPORAL SUB.pdf	Detalle
CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	CARTA REMISORIA SUBSANACION U.T MAXIMA SEGURIDAD.pdf	Detalle
2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	2.3.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, MEDIO CANINO Y MEDIO TECNOLOGICO (Arcos Detectores).pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Señores

DAPRE

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos remitir respuesta sobre los requerimientos realizados en el informe de evaluación preliminar.

Atentamente,

UT MAXIMA SEGURIDAD

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

14.UNIÓN TEMPORAL DAPRE AA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)

De: UNION TEMPORAL DAPRE AA

Usuario: Franklin Moreno Carvajal

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 1:20:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7393736

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANE UT DAPRE AA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANE UT.pdf	SUBSANE UT.pdf	Detalle
ANEXO No. 13 MODELO CONSTITUCION UNION TEMPORAL.pdf	ANEXO No. 13 MODELO CONSTITUCION UNION TEMPORAL.pdf	Detalle
13. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AMCOVIT.pdf	13. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AMCOVIT.pdf	Detalle
13.1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ADPORT.pdf	13.1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ADPORT.pdf	Detalle
LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS adport.pdf	LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS adport.pdf	Detalle
LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS AMCOVIT.pdf	LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS AMCOVIT.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito realizar el subsane de nuestra oferta, estando dentro de los terminos establecidos.

Cordialmente,

FRANKLIN MORENO CARVAJAL

REPRESENTANTE

UNION TEMPORAL DAPRE AA

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

15.UNIÓN TEMPORAL PRESIDENCIA 2026:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UT PRESIDENCIA 2026
Usuario: Hèctor Baez Medina
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 3:40:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7396453
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION A INFOMRE DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
1.ACUERDO DE UNION TEMPORAL.rar	1.ACUERDO DE UNION TEMPORAL.rar	Detalle
2. LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS.rar	2. LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS.rar	Detalle
3. MULTAS Y SANCIONES.rar	3. MULTAS Y SANCIONES.rar	Detalle
4. COMPROMISO ARCOS.rar	4. COMPROMISO ARCOS.rar	Detalle
5. EXPERIENCIA.rar	5. EXPERIENCIA.rar	Detalle
6. PRECIOS ARTIFICAL MENTE BAJOS.rar	6. PRECIOS ARTIFICAL MENTE BAJOS.rar	Detalle
DOCUMENTO DE SUBSANANCION AL INFORME DE EVALUACION.pdf	DOCUMENTO DE SUBSANANCION AL INFORME DE EVALUACION.pdf	Detalle
7. HORAS EXTRAS.rar	7. HORAS EXTRAS.rar	Detalle

Texto de mensaje

BUENAS TARDES

ADJUNTO MI SUBSACION AL INFORME DE EVALUACION.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO COMERCIAL.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

16.UNIÓN TEMPORAL ANDICAR:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNION TEMPORAL ANDICAR
Usuario: MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 4:35:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7397152
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION OFERTA UT ANDICAR

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION.zip	SUBSANACION.zip	Detalle

Texto de mensaje

Cordial Saludo

De manera atenta nos permitimos remitir en adjunto subsanación a nuestra oferta de acuerdo al informe de evaluacion publicado por la entidad.

Agradecemos su atención y quedamos atentos.

Cordialmente,

UNION TEMPORAL ANDICAR

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL ANDICAR
Usuario:	MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 4:36:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7397208
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION OFERTA UT ANDICAR

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION.zip	SUBSANACION.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial Saludo

De manera atenta nos permitimos remitir en adjunto subsanación a nuestra oferta de acuerdo al informe de evaluacion publicado por la entidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

17.UNIÓN TEMPORAL SEPTOP 24-26:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL SEPTOP 24-26
Usuario:	OSCAR SILVA
Fecha:	5 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 4:55:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7397556
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACIONES AL IE (SUBSANACION)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBS IE (SUBSANE) 3-ANEXO 13 DOCUMENTO DE UT+OK+.pdf	OBS IE (SUBSANE) 3-ANEXO 13 DOCUMENTO DE UT+OK+.pdf	Detalle
OBS IE (SUBSANE).pdf	OBS IE (SUBSANE).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buena tarde.

Encontrándonos dentro de los términos, adjuntamos observaciones al informe de evaluación (subsanación), por lo que agradecemos nuestra habilitación y ponderación.

Cordial saludo,

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL SEPTOP 24-26
Usuario:	OSCAR SILVA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 4:51:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7397508
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	OBSERVACIONES AL IE (SUBSANE)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBS IE (SUBSANE) 3-ANEXO 13 DOCUMENTO DE UT+OK+.pdf	OBS IE (SUBSANE) 3-ANEXO 13 DOCUMENTO DE UT+OK+.pdf	Detalle
OBS IE (SUBSANE).pdf	OBS IE (SUBSANE).pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buena tarde.

Encontrándonos dentro de los términos, adjuntamos observaciones al informe de evaluación (subsanación), por lo que agradecemos nuestra habilitaci ón y ponderación.

Cordial saludo,

Adicionalmente el observante indica:

"De otra parte, frente a la verificación técnica, revisado en INFORME TECNICO PRELIMINAR LP05-2024 de páginas 294 a 329 no evidenciamos ningún aspecto a subsanar, tan es así que el mismo culmina así:"

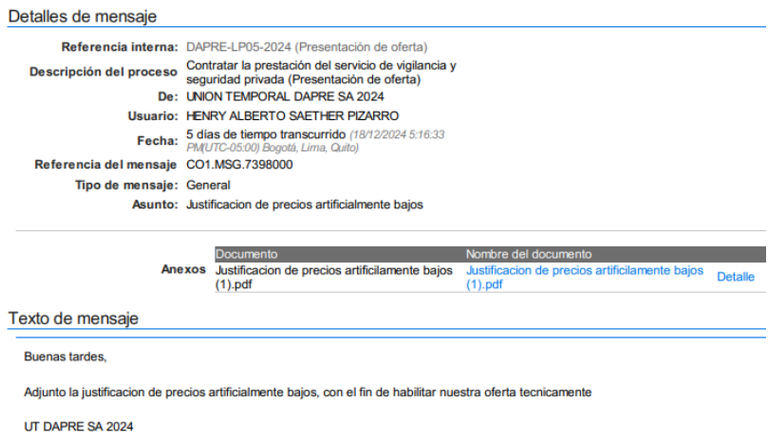
RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

De otro lado, respecto al informe técnico preliminar, lo integrantes del comité evaluador técnico – económico indican que, dado que el proponente no tiene ningún aspecto a subsanar, se ajustará su habilitación en el informe de evaluación técnico – económico definitivo.

18.UNIÓN TEMPORAL DAPRE SA 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL DAPRE SA 2024
Usuario:	HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO
Fecha:	5 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 5:16:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7398000
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Justificacion de precios artificialmente bajos

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	Justificacion de precios artificialmente bajos (1).pdf	Justificacion de precios artificialmente bajos (1).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes,

Adjunto la justificacion de precios artificialmente bajos, con el fin de habilitar nuestra oferta tecnicamente

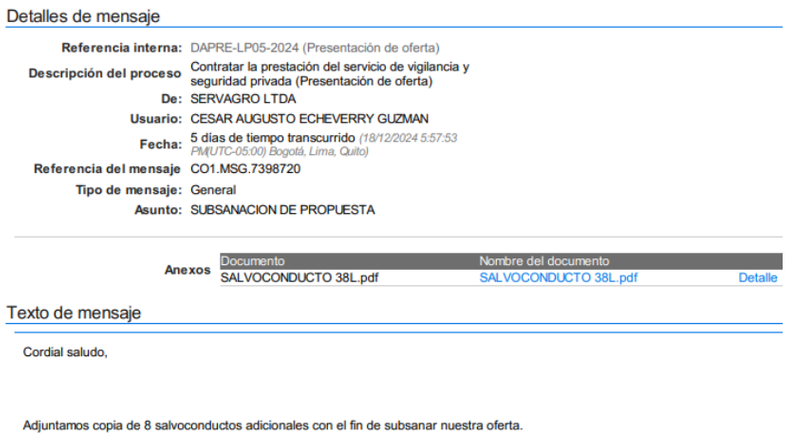
UT DAPRE SA 2024

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

19.SERVAGRO LTDA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	SERVAGRO LTDA
Usuario:	CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN
Fecha:	5 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 5:57:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7398720
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION DE PROPUESTA

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SALVOCONDUCTO 38L.pdf	SALVOCONDUCTO 38L.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Adjuntamos copia de 8 salvoconductos adicionales con el fin de subsanar nuestra oferta.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

Presidencia

20.UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD GES 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD GES 2024
Usuario:	HERNEY ARIAS RODRIGUEZ
Fecha:	11 días de tiempo transcurrido *(13/12/2024 9:41:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7359958
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	subsanacion UT SEGURIDAD GES 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
4. documento de constitución Anexo 13 (unión temporal).pdf	4. documento de constitución Anexo 13 (unión temporal).pdf	Detalle
contrato 06-10-2005.pdf	contrato 06-10-2005.pdf	Detalle
EXP - CENTRO COMERCIAL SORPRESAS - RUP 09.pdf	EXP - CENTRO COMERCIAL SORPRESAS - RUP 09.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buen día;

De acuerdo a las observaciones realizadas en el informe de evaluacion nos permitimos subsanar lo solicitado, asi;
Informe tecnico:

1. se solicita al oferente SEGURIDAD ESCORPION LTDA allegar copia del Contrato 06-10-2005 o su documento equivalente suscrito con la CENTRO COMERCIAL SOSPRESAS - PH.

Respuesta: Se adjunta contrato solicitado

Informe Juridico

1. (2.1.3. Documento de conformación de la Unión Temporal o Consorcio:

Integrante que indica la prestación del servicio con medio tecnológico: REQUERIMIENTO

Respuesta: se adjunta documento de constitución Anexo 13 (unión temporal) con la aclaración solicitada.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

21.UNIÓN TEMPORAL A1C DAPRE 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT A1C DAPRE 2024
Usuario:	BERSELI MATEUS RUIZ
Fecha:	8 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 12:00:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7372484
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION UT A1C DAPRE 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2.1.3 OTRO SI UNION TEMPORAL.pdf	2.1.3 OTRO SI UNION TEMPORAL.pdf	Detalle
2.1.4 GARANTIA SERIEDAD OFERTA ANEXO 1.pdf	2.1.4 GARANTIA SERIEDAD OFERTA ANEXO 1.pdf	Detalle
2.1.4 GARANTIA SERIEDAD OFERTA ANEXO 2.pdf	2.1.4 GARANTIA SERIEDAD OFERTA ANEXO 2.pdf	Detalle
2.1.14 REDAM ANGELICA COSEQUIN 06NOV2024.pdf	2.1.14 REDAM ANGELICA COSEQUIN 06NOV2024.pdf	Detalle
2.1.6 Copia del RUT COSEQUIN OCT 2024.pdf	2.1.6 Copia del RUT COSEQUIN OCT 2024.pdf	Detalle
2.3.3 AUTORIZACION MEDIO TECNOLOGICO A1S.pdf	2.3.3 AUTORIZACION MEDIO TECNOLOGICO A1S.pdf	Detalle
2.3.3 AUTORIZACION MEDIO TECNOLOGICO COSEQUIN.pdf	2.3.3 AUTORIZACION MEDIO TECNOLOGICO COSEQUIN.pdf	Detalle
2.3.6 . CDO MULTAS Y SANCIONES COSEQUIN.pdf	2.3.6 . CDO MULTAS Y SANCIONES COSEQUIN.pdf	Detalle
SUBSANACION UT A1C DAPRE 2024.pdf	SUBSANACION UT A1C DAPRE 2024.pdf	Detalle

Exportar todos

.Texto de mensaie

Presidencia

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

22.UNIÓN TEMPORAL S&H 2025:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT S&H 2025
Usuario:	Diana Patricia Rincon Rojas
Fecha:	8 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 12:31:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7372711
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION Licitación Pública No. DAPRE-LP05-2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OFICIO RESPUESTA DE SUBSANACION DAPRE.pdf	OFICIO RESPUESTA DE SUBSANACION DAPRE.pdf	Detalle
FORMATO 13 UNION TEMPORAL.pdf	FORMATO 13 UNION TEMPORAL.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

23.COOPERATIVA AUTÓNOMA DE SEGURIDAD CTA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA
Usuario:	BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 4:43:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7375700
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION COAUTONOMA CTA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.pdf	3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.pdf	Detalle
1. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ANEXO 1.pdf	1. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ANEXO 1.pdf	Detalle
2. ACREDITACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL ANEXO 4.pdf	2. ACREDITACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL ANEXO 4.pdf	Detalle
27. CERTIFICACION MULTAS Y SANCIONES.pdf	27. CERTIFICACION MULTAS Y SANCIONES.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes

Adjunto archivo con subsanacion por parte de la COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A. con Nit. 827.000.616-7

Cordialmente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

24.UNIÓN TEMPORAL M&L:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL M&L
Usuario:	sonia estela perez figuroa
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:33:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7376333
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ANEXO NO 13 - MODELO CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL (3) (1) (1).pdf	ANEXO NO 13 - MODELO CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL (3) (1) (1).pdf	Detalle
CONTRATO HOTELES BOGOTA PLAZA.pdf	CONTRATO HOTELES BOGOTA PLAZA.pdf	Detalle
CONTRATO POLITECNICO.pdf	CONTRATO POLITECNICO.pdf	Detalle
medios lira.pdf	medios lira.pdf	Detalle
medios tecnologicos mastin.pdf	medios tecnologicos mastin.pdf	Detalle
oficio subsanacion.pdf	oficio subsanacion.pdf	Detalle
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES.pdf	CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Adjunto documentos solicitados

Atentamente,

UT M&I

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

25.UNIÓN TEMPORAL W&B 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL W&B 2024
Usuario:	NUVIA INES RIVERA CRISTIANO
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 6:02:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7378563
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION UT W&B

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION OFERTA UT W&B 2024..pdf	SUBSANACION OFERTA UT W&B 2024..pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo>

Con la presente allegamos subsanacion oferta de la UT

Presidencia

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

26.UNIÓN TEMPORAL SERVILASER 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL SERVILASER 2024
Usuario:	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 9:04:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7379544
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SUBSANACION PRESIDENCIA SERVILASER DEF.pdf	SUBSANACION PRESIDENCIA SERVILASER DEF.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo:

De acuerdo al informe de evaluacion, adjunto documentos de subsanacion de la Union temporal Servilaser 2024

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

27.UNIÓN TEMPORAL SYJ DAPRE 2024

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL SYJ DAPRE 2024
Usuario:	MARIA DEL CARMEN MENESES MARTINEZ
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 11:41:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7382350
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SUBSANACION UT DAPRE.pdf	SUBSANACION UT DAPRE.pdf	Detalle

Exportar todos

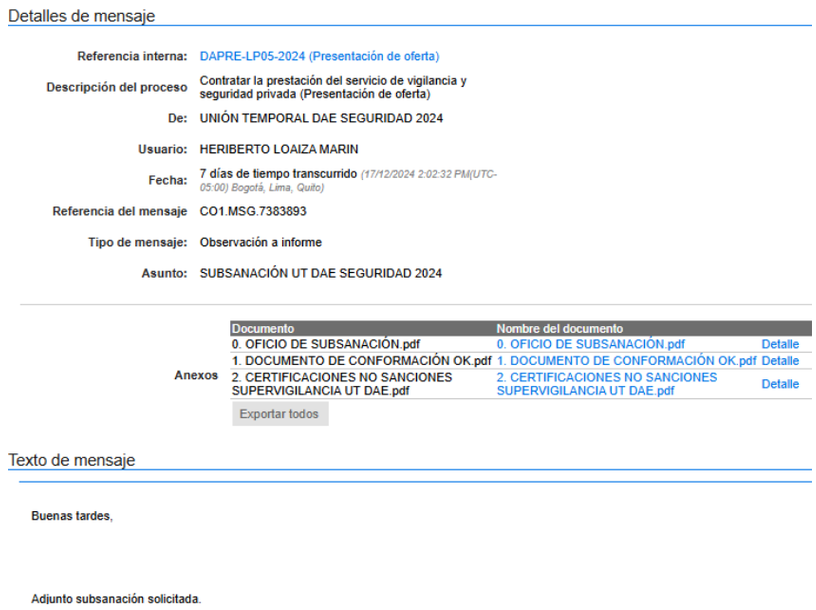
Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

28.UNIÓN TEMPORAL DAE SEGURIDAD 2024

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL DAE SEGURIDAD 2024
Usuario:	HERIBERTO LOAIZA MARIN
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido (17/12/2024 2:02:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7383893
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACIÓN UT DAE SEGURIDAD 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
0. OFICIO DE SUBSANACIÓN.pdf	0. OFICIO DE SUBSANACIÓN.pdf	Detalle
1. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN OK.pdf	1. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN OK.pdf	Detalle
2. CERTIFICACIONES NO SANCIONES SUPERVIGILANCIA UT DAE.pdf	2. CERTIFICACIONES NO SANCIONES SUPERVIGILANCIA UT DAE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes,

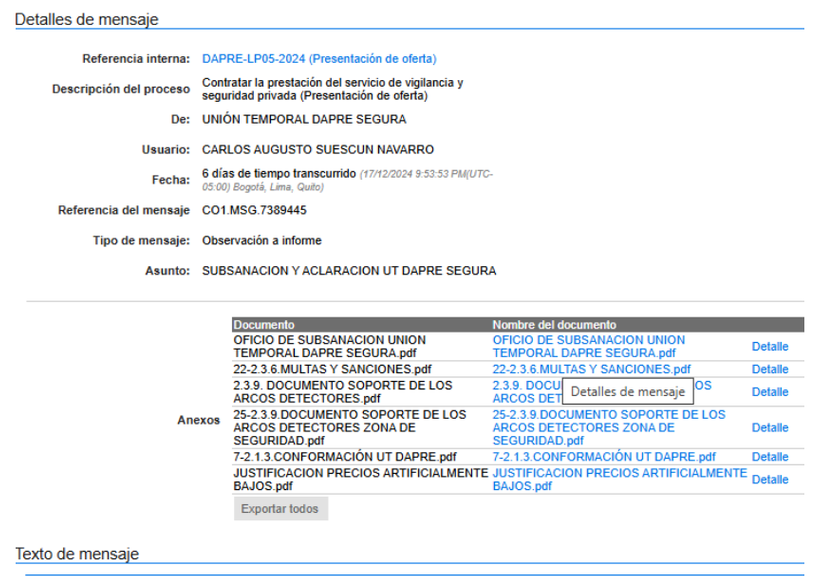
Adjunto subsanación solicitada.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

29.UNIÓN TEMPORAL DAPRE SEGURA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL DAPRE SEGURA
Usuario:	CARLOS AUGUSTO SUESCUN NAVARRO
Fecha:	6 días de tiempo transcurrido (17/12/2024 9:53:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7389445
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION Y ACLARACION UT DAPRE SEGURA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OFICIO DE SUBSANACION UNION TEMPORAL DAPRE SEGURA.pdf	OFICIO DE SUBSANACION UNION TEMPORAL DAPRE SEGURA.pdf	Detalle
22-2.3.6.MULTAS Y SANCIONES.pdf	22-2.3.6.MULTAS Y SANCIONES.pdf	Detalle
2.3.9. DOCUMENTO SOPORTE DE LOS ARCOS DETECTORES.pdf	2.3.9. DOCU Detalles de mensaje OS ARCOS DET	Detalle
25-2.3.9.DOCUMENTO SOPORTE DE LOS ARCOS DETECTORES ZONA DE SEGURIDAD.pdf	25-2.3.9.DOCUMENTO SOPORTE DE LOS ARCOS DETECTORES ZONA DE SEGURIDAD.pdf	Detalle
7-2.1.3.CONFORMACIÓN UT DAPRE.pdf	7-2.1.3.CONFORMACIÓN UT DAPRE.pdf	Detalle
JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

30.UNIÓN TEMPORAL T&L:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)

De: UT T&L

Usuario: JAIRO ANTONIO ASCANIO LOPEZ

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 5:21:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7390210

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION UT T&I

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION.rar	SUBSANACION.rar	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

31.UNIÓN TEMPORAL MEGALUBECK:

Envía observación a la ponderación de su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)

De: UT MEGALUBECK

Usuario: CARLOS ARTURO VELANDIA DIAZ

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 9:09:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7391265

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: OBSERVACIONES Y/O SUBSANACION - UT MEGALUBECK

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.pdf	OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

UNIÓN TEMPORAL MEGALUBECK

Bogotá D.C – 18 de diciembre del 2024

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Bogotá D.C.

Referencia: Licitación Publica No. DAPRE-LP05-2024

Asunto: Observaciones y/o Subsanacion al informe de evaluación

La **UNION TEMPORAL MEGALUBECK,** presenta las siguientes observaciones al informe de evaluación, de acuerdo a la ponderación realizada a mi representada, así:

PONDERACION Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Evidenciando el informe de evaluación publicado por la entidad, validando el documento denominado como "***INFORME TECNICO PRELIMINAR LP05-2024"***, a folio 1614 para la **UNION TEMPORAL MEGALUBECK**, se le esta otorgando un total de 0 puntos para el criterio de ***"COORDINADOR EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA"***, así:

PONDERACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD



En este caso en particular la **UNION TEMPORAL MEGALUBECK**, adjunta para la acreditación del puntaje, a la profesional **EDNA ROCIO REINA ARIAS**, con documentación soporte, bajo el archivo denominado como **30 COODINADOR EXCLUSIVO**, allí se encuentra el documento denominado como **"COORDINADOR EXCLUSIVO"**

Ahora bien, el profesional aportado por la **UNION TEMPORAL MEGALUBECK**, se acredita una profesión como **ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en la **CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**, consagrando el título profesional el pasado **16 de diciembre del 2016.**

Que el Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y afines- CONPIA, conforme al artículo 3°, literal g) de la ley 556 de 2000, al decreto 717 de 2006 y Acuerdo No. 001 de 15 de septiembre de 2.014, expedirá la matrícula profesional a las personas que ostenten título reconocidos de **ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

UNIÓN TEMPORAL MEGALUBECK



El Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y afines- CONPIA, conforme al artículo 3º, literal g) de la ley 556 de 2000, expedirá la matrícula profesional a las personas que ostenten título de:

1. ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES;
2. PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES;
3. ADMINISTRADOR DE COMERCIO EXTERIOR;
4. ADMINISTRADOR DE COMERCIO INTERNACIONAL;
5. ADMINISTRADOR DE MERCADEO Y LOGISTICA INTERNACIONALES;

Ahora bien, el 15 de diciembre del 2010, CONPIA emitió una comunicación oficial donde indica a la comunidad académica de profesionales internacionales, que el mismo ***"…no seguirá expidiendo registros de matrícula hasta tanto se emitan y/o ajusten las disposiciones legales pertinentes que permitan llevar el vacío jurídico que actualmente se encuentra y que obstaculiza el funcionamiento y operatividad del consejo."***

Mas sin embargo dentro del documento aportado a la oferta denominado como **"COORDINADOR EXCLUSIVO"** a folio 4 se indica y muestra certificación emitida por **CONPIA** (consejo Nacional de profesiones internacionales y afines), la cual refleja:

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3° literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matrícula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matrícula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válida para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

De manera consecuente se puede determinar que la profesional ofrecida **para la fecha de graduación es decir para el 16 de diciembre del 2016, ya estaba vigente la comunicación emitida por CONPIA del 15 de diciembre del 2010**, donde indicaba claramente que se suspendía la expedición de registros de matrículas.

De hecho, la misma entidad informa e indica que **SOLO SI APLICA** se debía adjuntar esta dentro de la oferta:

O

- Título profesional en cualquier área de conocimiento debidamente convalidado en Colombia, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios profesionales (si aplica) lo cual se demostrará con la certificación expedida por la autoridad competente según la profesión y que cuente con licencia vigente como **CONSULTOR** expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

42

UNIÓN TEMPORAL MEGALUBECK

UNIÓN TEMPORAL
MEGALUBECK

Para este caso claramente **NO APLICA** la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios por las razones explicadas anteriormente.

De tal forma y de manera consecuente **SOLICITAMOS** amablemente a la administración nos **ASIGNE** el puntaje que nos asiste, esto es **28.5 puntos**, toda vez que **CUMPLIMOS** con lo solicitado por la entidad en su pliego de condiciones.

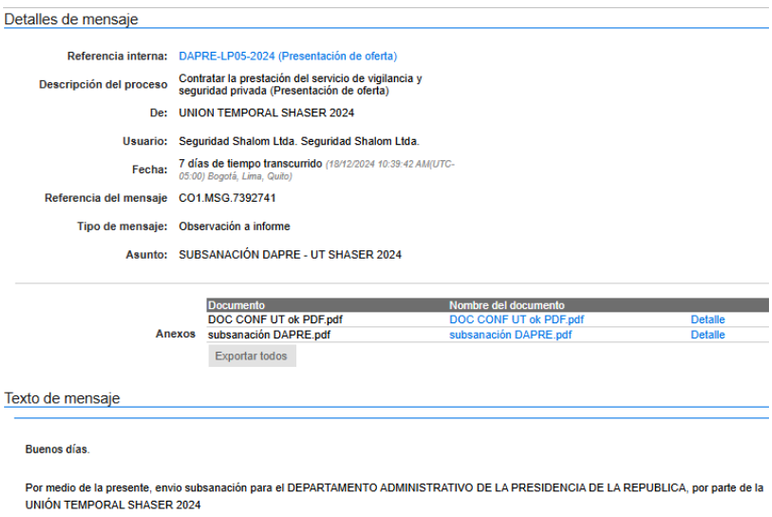
En constancia, se firma en Bogotá D.C a los 18 días del mes de diciembre del 2024.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez validados los documentos inicialmente allegados con la propuesta y lo observado por el proponente se logró constatar que el oferente cumple con el requisito establecido en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso, y en tal razón los integrantes del comité evaluador técnico – económico aceptan lo observado y se ajustará la ponderación correspondiente.

32.UNIÓN TEMPORAL SHASER 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNION TEMPORAL SHASER 2024
Usuario:	Seguridad Shalom Ltda. Seguridad Shalom Ltda.
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 10:39:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7392741
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACIÓN DAPRE - UT SHASER 2024

Anexos

Documento	Nombre del documento	
DOC CONF UT ok PDF.pdf	DOC CONF UT ok PDF.pdf	Detalle
subsanación DAPRE.pdf	subsanación DAPRE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenos días.

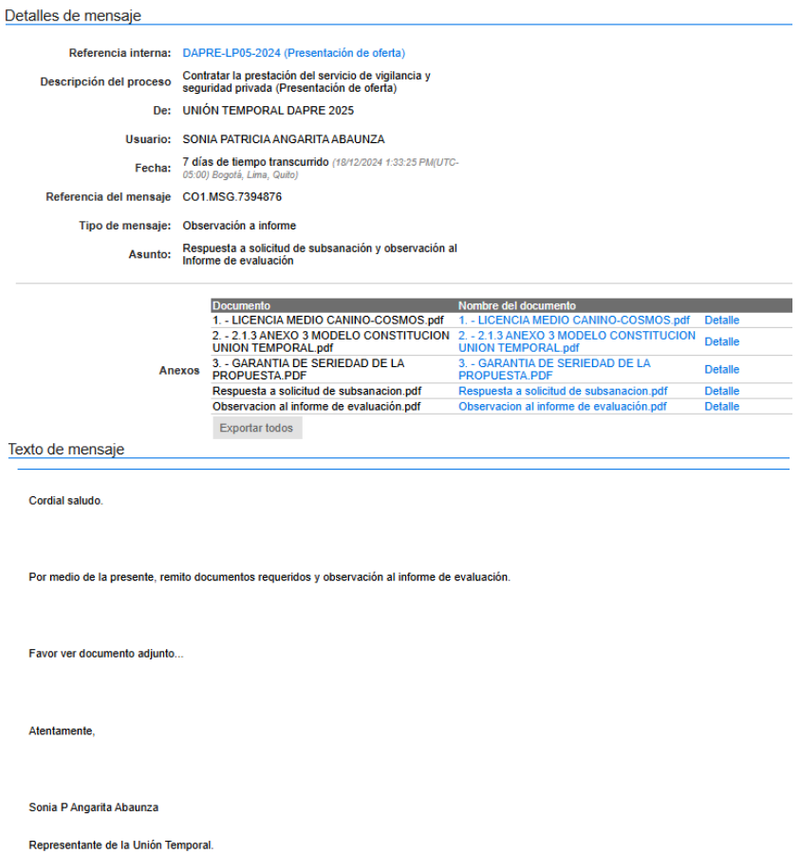
Por medio de la presente, envio subsanación para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, por parte de la UNIÓN TEMPORAL SHASER 2024

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

33.UNIÓN TEMPORAL DAPRE 2025:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL DAPRE 2025
Usuario:	SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 1:33:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7394876
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	Respuesta a solicitud de subsanación y observación al Informe de evaluación

Anexos

Documento	Nombre del documento	
1. - LICENCIA MEDIO CANINO-COSMOS.pdf	1. - LICENCIA MEDIO CANINO-COSMOS.pdf	Detalle
2. - 2.1.3 ANEXO 3 MODELO CONSTITUCION UNION TEMPORAL.pdf	2. - 2.1.3 ANEXO 3 MODELO CONSTITUCION UNION TEMPORAL.pdf	Detalle
3. - GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.PDF	3. - GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.PDF	Detalle
Respuesta a solicitud de subsanacion.pdf	Respuesta a solicitud de subsanacion.pdf	Detalle
Observacion al informe de evaluación.pdf	Observacion al informe de evaluación.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo.

Por medio de la presente, remito documentos requeridos y observación al informe de evaluación.

Favor ver documento adjunto...

Atentamente,

Sonia P Angarita Abaunza

Representante de la Unión Temporal.

Adicionalmente observa respecto del informe de evaluación:

1. Teniendo en cuenta la Nota 4 del numeral 5.4.1. FACTOR ECONOMICO que establece:

 "Dentro de la evaluación económica la entidad verificará que los proponentes no ofrezcan precios artificialmente bajos, dentro de los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, según el cual cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad **estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado.** Analizadas las explicaciones, el comité asesor evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta explicando sus razones."

 Por lo anterior solicito respetuosamente a la entidad, requerir justificar los precios a los proponentes que ofrecieron un precio artificialmente bajo.

Atentamente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

De otro lado, respecto de la observación presentada se informa que la Entidad, de acuerdo a la metodología descrita en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y a lo establecido en la **NOTA 4: PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO** del numeral **5.4.1. FACTOR ECONÓMICO** del documento de términos y condiciones adicionales, utilizó el siguiente procedimiento para establecer el valor mínimo aceptable, así:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable.

Una vez realizado lo anterior, el valor mínimo aceptable, se estableció en **$891.188,55**, por lo que los integrantes del comité evaluador técnico - económico identificaron que los siguientes tres (3) proponentes presentaron una oferta económica por un valor inferior a este mínimo aceptable:

- ✓ UNIÓN TEMPORAL DAPRE SEGURA
- ✓ UNIÓN TEMPORAL PRESIDENCIA 2026
- ✓ UNIÓN TEMPORAL DAPRE SA 2024

Por lo tanto, durante el término del traslado del informe de evaluación se les solicitó explicar por escrito y en detalle el valor de su oferta para permitir un análisis completo de su viabilidad y sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Así mismo se indica que las consideraciones respecto a las respuestas dadas por estos proponentes se encuentran en el respectivo informe de verificación técnico – económico.

34.UNIÓN TEMPORAL SAA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT SEGURIDAD SAA
Usuario:	ALEX GEOVANNY BARRAGAN ARANDA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 3:38:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7384708
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	Subsanación UT SEGURIDAD SAA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIÓN UT SEGURIDAD SAA.zip	SUBSANACIÓN UT SEGURIDAD SAA.zip	Detalle
OBSERVACIONES AL INFORME.pdf	OBSERVACIONES AL INFORME.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Respetados,

Como participantes en el presente proceso de selección, nos permitimos enviar adjunto soporte documental para subsanar oferta dentros de los término s de ley. Por otra parte y dentro de los terminos, adjuntamos también observaciones al informe.

Adicionalmente observa respecto del informe de evaluación:

1. Oferta presentada por el proponente: UNIÓN TEMPORAL SYJ DAPRE 2024, solicitamos amablemente a la Entidad remitirse a la causal de rechazo n., que cita:

> **n.** Respecto al valor del servicio de Vigilancia, cuando en la plataforma del SECOP II el proponente indique un valor diferente al establecido por la Entidad en el literal a) del numeral 1.3 del documento de términos y condiciones adicionales y en la plataforma del SECOP II para la prestación de este servicio, es decir, la suma de **$5.863.626.563,70.**

Toda vez que el mismo no cumple e incurre en rechazo; por consiguiente, solicitamos a la Entidad lo respectivo, veamos:



1.4	EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS (Ver numeral 5.4. de los Términos y Condiciones Adicional							
1.4.1	FACTOR ECONÓMICO (Ver numeral 5.4.1 de los Términos y Condiciones Adicion							
1.4.1.1	OFERTA ECONÓMICA			Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal				
								Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal 5.865.081.852,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	92121500	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Comentarios del compredor: El proponente so pena de causal de rechazo, deberá diligenciar en está casilla el valor del servicio de vigilancia es decir la suma de $5.863.626.563.70 para las vigencias 2024, 2025 y 2026 en el anexo 5 - Oferta económica.	1,00	UN	5.863.626.563,70	5.863.626.563,00	5.863.626.563,00
	1	92121500	Medios tecnológicos - alquiler arcos detectores de metales Comentarios del compredor: Se deberá indicar en la Plataforma el valor total ofertado por los medios tecnológicos - alquiler arcos detectores de metales (vigencia 2024+2025+2026), el cual deberá corresponder al valor establecido en el anexo 5 Oferta Económica	1,00	UN	2.726.651,00	1.455.289,00	1.455.289,00

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

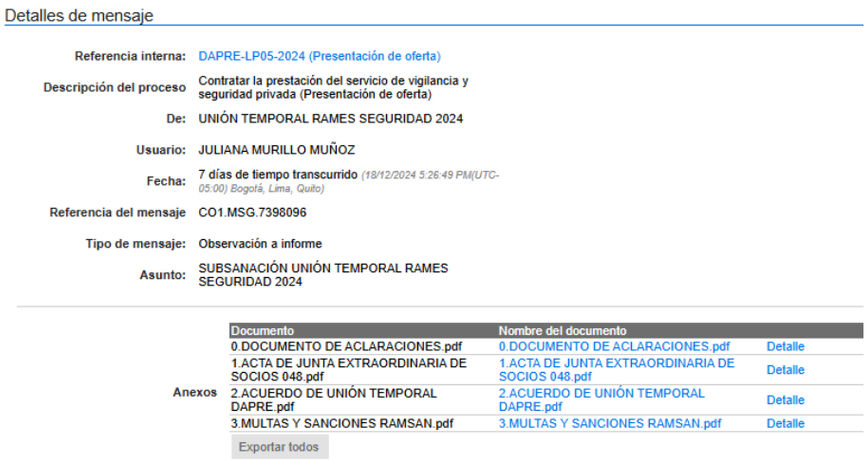
De otro lado, respecto de la observación presentada se informa que el comité evaluador técnico – económico revisó la oferta económica presentada por la Unión Temporal SYJ DAPRE 2024 para el servicio de vigilancia en el SECOP II, encontrando que efectivamente ofertó un valor de **$5.863.626.563,00**, por lo que su oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en el literal n. del subnumeral 4.1. CAUSALES DE RECHAZO del numeral 4. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA del Capítulo IV de los términos y condiciones adicionales, así:

> **n.** Respecto al valor del servicio de Vigilancia, cuando en la plataforma del SECOP II el proponente indique un valor diferente al establecido por la Entidad en el literal a) del numeral 1.3 del documento de términos y condiciones adicionales y en la plataforma del SECOP II para la prestación de este servicio, es decir, la suma de **$5.863.626.563,70.**

Lo anterior teniendo en cuenta que indicó un valor diferente al establecido por la Entidad para el servicio de vigilancia en el SECOP II, por lo tanto, se procederá a realizar el ajuste respectivo en el informe de evaluación definitivo.

35.UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024
Usuario:	JULIANA MURILLO MUÑOZ
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 5:26:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7398096
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACIÓN UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	0.DOCUMENTO DE ACLARACIONES.pdf	0.DOCUMENTO DE ACLARACIONES.pdf	Detalle
	1.ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS 048.pdf	1.ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS 048.pdf	Detalle
	2.ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL DAPRE.pdf	2.ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL DAPRE.pdf	Detalle
	3.MULTAS Y SANCIONES RAMSAN.pdf	3.MULTAS Y SANCIONES RAMSAN.pdf	Detalle

Exportar todos

Presidencia

Texto de mensaje

Respetados señores:

La UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024, conforme las condiciones que se estipulan en el pliego y demás documentos del proceso, corresp ondientes al proceso de Licitación precitado en el Asunto, así como a los términos y condiciones adicionales, presentamos los siguientes documentos de subsanación:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, mediante personal humano con armas y sin armas calificad
De: UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024
Usuario: JULIANA MURILLO MUÑOZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(27/12/2024 6:36:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7452969
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: Saneamiento - UT RAMES SEGURIDAD 2024

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	01_Escrito_Subsanacion_UT_RAMES.pdf	01_Escrito_Subsanacion_UT_RAMES.pdf	Detalle
	3.MULTAS Y SANCIONES RAMSAN.pdf	3.MULTAS Y SANCIONES RAMSAN.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

A traves de la presente presentamos nuestras observaciones y solicitamos dar por subsanada la oferta.

Cordialmente,

UT RAMES SEGURIDAD 2024

Adicionalmente observa respecto del informe de evaluación:

Detalles de mensaje

Referencia interna: DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De: UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024
Usuario: JULIANA MURILLO MUÑOZ
Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 6:28:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7399191
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN UT RAMES SEGURIDAD 2024

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	OBSERVACIONES AL IINFORME DE EVALUACIÓN UT RAMES SEGURIDAD 2024.pdf	OBSERVACIONES AL IINFORME DE EVALUACIÓN UT RAMES SEGURIDAD 2024.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Remitimos adjunto

UNIÓN TEMPORAL RAMES SEGURIDAD 2024, conforme las condiciones que se estipulan en el pliego y demás documentos del proceso, correspondientes al proceso de Licitación precitado en el Asunto, así como a los términos y condiciones adicionales, presentamos las siguientes observaciones al informe de evaluación:

Afirma la entidad en el informe de evaluación:

Teniendo en cuenta la indisponibilidad que se presentó el 29 de noviembre de 2024 por lo cual el cierre efectivo del proceso fue el día 6 de diciembre de 2024 la Entidad con el fin de garantizarla selección objetiva tomará la TRM del día siguiente al cierre es decir al de 7 de diciembre de 2024 $4.396,52 motivo por el cual el método de ponderación que se aplicará será media geométrica de acuerdo a los primeros dos decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM)

Vemos con preocupación la afirmación que hace la entidad en la que manifiesta que "teniendo en cuenta la indisponibilidad que se presentó el 29 de noviembre de 20244 por lo cual el **cierre efectivo del proceso fue el día 6 de diciembre**...". No puede la entidad modificar la fecha de cierre de manera posterior al mismo por una "indisponibilidad" que incluso no fue de carácter general como lo afirma en el documento de respuestas a las solicitudes de indisponibilidad sin haber publicado una adenda que modificara el cronograma, pues la indisponibilidad particular en manera alguna puede modificar las fechas de cierre de los procesos, caso diferente sería una indisponibilidad general, la cual la misma entidad afirmó no existir por los informes de la mesa de ayuda de SECOP II.

La modificación en la fecha de cierre sin que haya una adenda publicada por parte de la entidad modificando el cronograma usando como argumento una indisponibilidad, que además fue particular, vulnera los principios de igualdad, transparencia, publicidad y selección objetiva pues si bien al tomar la fecha de cierre del 29 de noviembre la TRM que se debe tomar es la del 2 de diciembre cuya fórmula sería igualmente la media geométrica, esta modificación sin sustento y arbitraria por parte de la entidad sí puede afectar la habilitación de proponentes por las fechas de vigencia de los documentos.

La Sección Tercera del Consejo de Estado reiteró que "*al constituir la ley del contrato el pliego de condiciones se erige como el marco de referencia dentro del cual deben actuar tanto la Administración como los particulares interesados en contratar, en la etapa precontractual y durante la ejecución del contrato,* ***así que las reglas en él contenidas son de obligatorio cumplimiento y tal carácter vinculante impide a la entidad pública modificarlas.*** *A juicio de la sala, el desconocimiento de tales reglas compromete la validez de los actos expedidos por la entidad pública y también su responsabilidad. No obstante, la providencia recordó que las entidades estatales pueden introducir ajustes, adiciones, supresiones o cambios a los pliegos de condiciones, en los eventos previstos en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, es decir, como resultado de lo debatido en la audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones, o cuando resulte conveniente.* ***En todo caso, estas modificaciones podrán hacerse hasta antes de cierre de la licitación, indicó la providencia*** (C. P. Carlos Alberto Zambrano).

Es decir, que si la entidad por las dificultades presentadas en el SECOP se veía en la necesidad de modificar el cronograma debió hacerlo de manera previa al cierre y no puede hacerlo de manera posterior, aun cuando se hayan presentado indisponibilidades particulares no implica que se deba tomar una fecha de cierre posterior, pues el reconocimiento de una indisponibilidad particular únicamente brinda la oportunidad de presentar la oferta de manera posterior para garantizar la transparencia e igualdad al proponente afectado por la indisponibilidad y se podrá modificar los hitos del proceso posteriores al cierre, pero no significa que la fecha de cierre del proceso se modifique salvo que la entidad previamente lo haya informado a todos los proponentes.

Esperamos sea acogida nuestra observación,

Cordialmente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

De otro lado, respecto de la observación presentada se informa que la modificación de la fecha de cierre de un proceso licitatorio puede darse bajo circunstancias excepcionales, y la indisponibilidad del SECOP puede ser una de ellas,

Tal como es de conocimiento de todos los proponentes, este fue el caso para el presente proceso, por lo que teniendo en cuenta la indisponibilidad que se presentó el 29 de noviembre de 2024, el cierre del proceso y la apertura efectiva de las ofertas se realizó el día 6 de diciembre de 2024, por lo que la Entidad, con el fin de garantizar la selección objetiva, y dado que hubo ofertas que se allegaron con ocasión de la indisponibilidad presentada, es decir con posterioridad al 29 de noviembre de 2024, tomó la decisión de utilizar la TRM del día siguiente al cierre y apertura de las oferta, es decir la del 7 de diciembre de 2024, correspondiente a $4.396,52; motivo por el cual el método de ponderación que se aplicó fue el de la media geométrica de acuerdo a los primeros dos decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM).

36.UNIÓN TEMPORAL ONGROUP:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT ONGROUP
Usuario:	GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido (18/12/2024 6:11:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7396150
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUNSANACION ONGROUP.pdf	SUNSANACION ONGROUP.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Adjunto enviamos subsanacion al informe de evaluacion

Presidencia

Adicionalmente observa respecto del informe de evaluación:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT ONGROUP
Usuario:	GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 6:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7399575
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	OBSERVACIONES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES.pdf	OBSERVACIONES.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial slaudo,

Adjunto enviamos observaciones, para que respetuosamente sena tenidas en cuenta al momento de evaluar las ofertas.

Observación 1, al numeral 5.2.4, COORDINADOR EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA HASTA 28.5 PUNTOS:

Respetuosamente solicitamos a la entidad se sirva revisar de manera cuidadosa y detallada el criterio de puntaje aludido, en el sentido que los documentos que se deben aportar para el otorgamiento del puntaje del coordinador son claros y explícitos así:

- Cuando es oficial o suboficial retirado
 - Extracto de hoja de vida policial o militar
 - Resolución de retiro o cedula militar
 - Resolución vigente de consultor

Es decir, no puede ser extracto de hoja de vida policial o militar o resolución de retiro o cedula militar, pues la redacción del pliego para este criterio es clara y no da lugar a interpretaciones.

- **COORDINADOR EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA (HASTA 28.5 PUNTOS)**

 Se asignará un puntaje de **28.5** puntos a quien oferte un Coordinador de Vigilancia para la atención y gestión oportuna de requerimientos de la Entidad en materia de seguridad y que requieran de una intervención intermedia a nivel administrativo y operativo, quien deberá acreditar el siguiente perfil:

 - Oficial o Suboficial retirado del servicio de la Policía Nacional o las Fuerzas Militares, lo cual se acreditará con extracto de hoja de vida policial o militar, resolución de retiro y/o cedula militar y que cuente con licencia vigente como **CONSULTOR** expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

- Cuando es profesional
 - Diploma de titulo profesional
 - Tarjeta profesional
 - Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales

Es decir, que para efectos por ejemplo de un abogado, no se puede confundir el certificado de matricula que lo expide el consejo superior de la judicatura unidad de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia, con el certificado de antecedentes disciplinarios que lo expide la comisión nacional de disciplina judicial.

Lo anterior en aras de que la entidad al momento del otorgamiento de dichos puntajes fije cumpla la regla clara fijada en el pliego.

Observación 2, al numeral 5.4.2 , capacitaciones especializadas:

Solicitamos respetuosamente a la administración que para el otorgamiento del puntaje de las capacitaciones especializadas y con forme al tenor literal del pliego de condiciones para este criterio no era solamente el ofrecimiento marcado con una X en el ANEXO 8, sino que además los proponentes debían asegurar ya sean en el anexo 8 o en documento adicional que manifestara o certificara que el costo de las capacitaciones seria asumido en su totalidad por la empresa contratista y no podrá ser trasladado al personal de seguridad o a la entidad, pues de otra manera el ofrecimiento sería incompleto y por lo tanto no debería otorgarse el puntaje a los proponentes que hicieron el ofrecimiento incompleto.

Es claro, que esto no es una simple frase suelta en el pliego de condiciones, si no que la misma constituye un ofrecimiento y manifestación que no seria exigible por parte de la entidad, si no fue hecha de manera explicita por el proponente.

Atentamente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

De otro lado, respecto de las observaciones presentadas, los integrantes del comité técnico - económico informan que:

- Respecto a la Observación 1, al numeral 5.2.4, COORDINADOR EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA HASTA 28.5 PUNTOS, se procedió nuevamente con la revisión de los documentos aportados por los proponentes, los cuales están acorde con lo requerido en los términos y condiciones, por tanto, el comité técnico – económico se mantiene en el puntaje otorgado a los proponentes habilitados que lo obtuvieron.

- Respecto a la Observación 2, al numeral 5.4.2, capacitaciones especializadas se procedió con la revisión del anexo 8 verificando que todos los proponentes que obtuvieron el puntaje respectivo marcaron la opción de Cuatro (4) Capacitaciones y adicionalmente manifestaron que el costo de las capacitaciones será asumido en su totalidad por el contratista y NO será trasladado al personal de seguridad o a la Entidad.

37.RONDACOL LTDA:

Envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada
De:	RONDACOL LTDA.
Usuario:	Nubia Stella Quintero Rubio
Fecha:	5 días de tiempo transcurrido *(20/12/2024 10:56:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7416207
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION DE ACUERDO CON EL NUEVO INFORME TECNICO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - RELACION MEDIOS TECNOLOGICOS.pdf	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - RELACION MEDIOS TECNOLOGICOS.pdf	Detalle
001-Formulario Anexo Medio Tecnológico.pdf	001-Formulario Anexo Medio Tecnológico.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Señores

DAPRE

De acuerdo con el nuevo informe de evaluación tenico publicado por la entiedad nos permitimos adjuntar la licencia de funcionamiento junto co n la relacion de medios tecnologicos, dando asi cumplimiento a lo requerido.

Por lo anterior solicitamos la habilitacion de nuestra propuesta y el otorgamiento de los puntajes respectivos.

Atentamente;

Nubia Stella Quintero Rubio

Representante Legal

Rondacol Ltda

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

38.UNIÓN TEMPORAL DAPRE TREPENT 2024:

1. El día 17 de diciembre de 2024 envió al proceso el siguiente mensaje:

Presidencia

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT DAPRE TREPENT 2024
Usuario:	MARGARITA ROSA URIBE SANTOS
Fecha:	9 días de tiempo transcurrido *(17/12/2024 11:16:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7381995
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	URGENTE REQUERIMIENTO

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	URGENTE REQUERIMIENTO.pdf	URGENTE REQUERIMIENTO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

UT DAPRE TREPENT 2024

SEGURIDAD PENTA

Bogotá D, C., 17 de Diciembre de 2024

Señores:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ciudad,

Estimados Señores:

Por medio de la presente solicito su colaboración para que en la menor brevedad posible publiquen el informe técnico de evaluación correspondiente a la UT DAPRE TREPENT 2024, ya que en el informe de evaluación publicado por la entidad no se evidencia las observaciones realizadas por la entidad respecto a la propuesta cargada en el Secop por el proponente UT DAPRE TREPENT 2024.

Agradezco su colaboración prestada a la presente.

Atentamente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Con ocasión de lo observado, el 20 de diciembre de 2024, la Entidad publicó la resolución No. 1195 del 19 de diciembre de 2024 *"POR EL CUAL SE SANEA UN VICIO PRESENTADO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. DAPRE-LP05-2024 Y SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II"*.

2. El 26 de diciembre de 2024, el proponente envía documentación para aclarar y/o subsanar su propuesta, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DAPRE-LP05-2024 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)
De:	UT DAPRE TREPENT 2024
Usuario:	MARGARITA ROSA URIBE SANTOS
Fecha:	3 horas de tiempo transcurrido *(26/12/2024 12:49:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7443395
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACIÓN UT DAPRE TREPENT 2024

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SUBSANACIÓN UT DAPRE TREPENT 2024.pdf	SUBSANACIÓN UT DAPRE TREPENT 2024.pdf	Detalle

Texto de mensaje

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

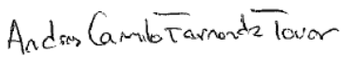
La verificación de la documentación para subsanar y/o aclarar la propuesta se encuentra en los respectivos informes de evaluación publicados junto con el presente documento.

Se firma según su competencia por,

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO

ANA CAROLINA MARTÍNEZ NIÑO
Evaluador Técnico

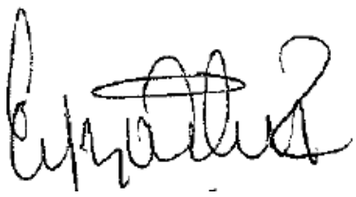
ANA MILENA ARTETA GÓMEZ
Evaluador Técnico



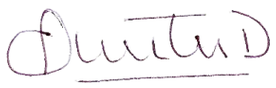
ANDRES CAMILO FERNÁNDEZ TOVAR
Evaluador Técnico



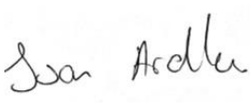
DIANA MIREYA MUNAR MORENO
Evaluador Técnico



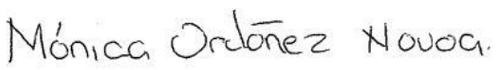
ESPERANZA OTÁLORA RAMÍREZ
Evaluador Técnico



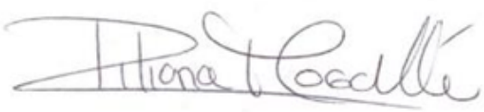
ISABEL CRISTINA QUINTERO DUQUE
Evaluador Técnico



JUAN SEBASTIAN ARDILA DIAZ
Evaluador Técnico



MONICA ORDOÑEZ NOVOA
Evaluador Técnico



PATRICIA LILIANA MOGOLLÓN MÉNDEZ
Evaluador Técnico



VIVIAN YISET MEDINA PEDRAZA
Evaluador Técnico